



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 01 / 02 de Noviembre de 2021



ALCOHOLEMIAS ADMINISTRATIVAS

07,25 horas: De ayer lunes, en el Paseo de Pereda, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. L..A. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

07,30 horas: De ayer lunes, en la C/ Antonio López, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, a la conductora de un turismo, D^a. A..P. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

03,30 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Gerardo Diego, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, a la conductora de un turismo, D^a. Y..M. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

ORDENANZA MUNICIPAL DE PERROS

20,35 horas: De ayer lunes, en el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía Local, denuncian al Sr. D. P..M., como responsable del perro que tiene en su domicilio, por las molestias que causaba al vecindario con sus ladridos.

RUIDOS EN VIVIENDA

01,20 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Macías Picavea, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. R..J., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música y voces en tono elevado, perturbando la convivencia ciudadana.

05,15 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Floranes, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a D^a. L..G., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música y voces en tono elevado, perturbando la convivencia ciudadana.

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

09,15 horas: De ayer lunes, en la C/ Castilla, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, a la conductora de un turismo, D^a. A..E., quien momentos antes fue interceptada a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra la implicada, en calidad de investigada no detenida, por un supuesto delito contra la seguridad vial.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

02,55 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Gerardo Diego, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. E..A. La citada prueba resultó positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

OTRAS INTERVENCIONES

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

09,50 horas: De ayer lunes, en la C/ Moctezuma, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control de zona, identifican y denuncian al Sr. D. R..A., por consumir alcohol en la vía pública.

INFRACCIÓN A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:

10,15 horas: De ayer lunes, en la C/ Moctezuma, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. G..D., por satisfacer las necesidades fisiológicas en la vía pública (miccionar).

AUXILIO HERIDOS / INDISPUESTOS:

12,00 horas: De ayer lunes, en la C/ Tetuán, D^a. O..A., se encontraba lesionada en la vía pública como consecuencia de una caída. Fue auxiliada por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)